

---

Gastón Escala, Presidente de la CChC

# Desafíos para un Chile desarrollado

---



**Somos un gremio con más de 60 años de vida**, durante los cuales hemos estado permanentemente preocupados por el futuro de nuestro país (...) Una muestra de ello es que hace casi un año, en un evento similar a éste, manifestamos a las autoridades presentes –entre las que también se encontraba el Presidente de la República– la necesidad de que exista una Política Nacional de Desarrollo Urbano.

En aquella oportunidad formulamos un diagnóstico que, a la luz de la realidad que hoy viven las principales urbes del país, se ha vuelto cada vez más certero: el actual modelo de gestión de nuestras ciudades está en crisis, llegándose a un preocupante estado de conflictividad e inmovilismo, que se ve agravado por el ineficiente proceso de elaboración de los planes reguladores y la demora con que se tramitan.

Por lo anterior, queremos reconocer públicamente la decisión del gobierno, canalizada a través del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de hacer propio el desafío de elaborar una Política Nacional de Desarrollo Urbano, así como agradecer que hayamos sido invitados a participar en la Comisión Asesora Presidencial responsable de proponer los principios rectores que contendrá dicho instrumento.

Como gremio, creemos que éste debe satisfacer las demandas y aspiraciones de los ciudadanos, conjugando el ejercicio de la libertad para elegir dónde y cómo vivir, con la responsabilidad de asumir las consecuencias y los costos que conlleva esa elección. Tal es el principio general que sustentará nuestros planteamientos en dicha instancia, donde la búsqueda del bien común y el desarrollo sostenible del país y de sus ciudades guiarán nuestro accionar.

(...) Estimamos que las ciudades deben ir desarrollándose planificadamente, tanto por extensión como por densificación... Asimismo, para nosotros es prioritario que la autoridad tome medidas para que se dis-

ponga del suelo necesario donde levantar las viviendas destinadas a los segmentos más carenciados.

Es importante destacar que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha reformulado la Política Habitacional con el propósito de favorecer a estos grupos y a los sectores emergentes y medios de la población. Ofrecemos toda nuestra experiencia para contribuir a su adecuada materialización. Desde ya, creemos preciso mejorar la coordinación entre el Ministerio, el sector financiero y los constructores, de modo que los subsidios otorgados permitan un efectivo y rápido acceso a la casa propia.

## INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE CHILE

En esta ocasión hemos querido hacer un nuevo aporte al análisis y gestión de un aspecto que estimamos de la mayor relevancia para los chilenos.

Nos referimos a la identificación y ejecución de la infraestructura de uso público que el país requiere para convertirse en una nación desarrollada, antes que termine la presente década.

(...) La infraestructura de uso público crea nuevas oportunidades, mejora la calidad de vida de las personas y reduce los niveles de desigualdad, por lo que es necesario que se planifique adecuadamente y vaya dando oportuna respuesta a las necesidades de la población.

Y que no quepa duda que los ciudadanos perciben estos beneficios. Basta recordar que una de las demandas que ha surgido con más fuerza desde regiones ha sido la necesidad de contar con más y mejor infraestructura. A fin de cuentas, es la expresión visible de lo que debiera ser una estrategia de desarrollo equilibrado del territorio nacional.

De ahí la importancia del informe “Infraestructura Crítica para el Desarrollo” (...) Este documento tiene por objetivo estimar la inversión en infraestructura de uso públi-

co que se debiera materializar en los próximos cuatro años para sustentar un nivel de crecimiento que nos permita llegar a ser un país desarrollado al año 2018.

## REFLEXIONES FINALES

En el último tiempo, debido a lamentables y penosas situaciones que impactan negativamente a la mayoría de los chilenos –como renegociaciones ilegales, acusaciones de colusión y falta de probidad, entre otras–, el empresariado ha sido puesto en tela de juicio. Pero déjenme aclarar que quienes han sido responsables de estos hechos son una minoría. Debemos continuar demostrando –como lo hemos hecho siempre– que la gran mayoría de los empresarios hacemos bien nuestro trabajo y que seguiremos esforzándonos por mejorar.

Debemos rechazar cualquier acto que contravenga la legalidad y también los principios más elementales de una sana convivencia. Asimismo, no podemos sino tener un desempeño empresarial de excelencia y actuar siempre guiados por un profundo sentido ético.

Un aporte concreto de esta asociación gremial para lograr tal propósito es su “Código de Buenas Prácticas para la Industria de la Construcción”, cuyo cumplimiento es obligatorio para nuestros asociados.

Igualmente relevante es que los empresarios continuemos potenciando las acciones de responsabilidad social, entendidas ya no como actos de buena voluntad, sino como un elemento central y requisito básico para la sostenibilidad de nuestros negocios.

Nuestra convicción es que para construir el país que todos anhelamos el Estado no puede actuar solo. Debe contar siempre con el apoyo del sector privado. Por ello, señor Presidente, cuente usted con nosotros. Con los empresarios de la construcción, para que asumamos juntos la noble e irrenunciable tarea de forjar un mejor destino para todos los chilenos.